

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37440** *ACUSTIBEL SUMINISTROS ACÚSTICOS, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 867/09 ejecución 246/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 2 de noviembre de 2010 declarando al ejecutado Acustibel Suministros Acústicos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 9.568,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100089504-1**